



Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D.<sup>a</sup> Pilar Verdasco Giralt la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 20 de abril de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL SEGOVIANA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	PORCENTAJE PROPIEDAD	DIRECCION	MUNICIPIO Y PROVINCIA
4	36	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	4	TORRES NAVARRO ROSENDO	100,00	CL ZURBARAN 14	06678 VILLARTA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	43	TORRES NAVARRO ROSENDO	100	CL ZURBARAN 14	06678 VILLARTA DE LOS MONTES (BADAJOZ)

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL SEGOVIANA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARTA DE LOS MONTES

POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	PORCENTAJE PROPIEDAD	DIRECCIÓN	MUNICIPIO Y PROVINCIA
9	259	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
9	260	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
9	261	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)

• • •

*ANUNCIO de 20 de abril de 2011 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Segoviana", en los términos municipales de Fuenlabrada de los Montes y Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real). (2011081570)*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Segoviana", en los TTMM de Fuenlabrada de Los Montes y Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), tramo "Divisoria Fuenlabrada de los Montes y Puebla de Don Rodrigo" y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,15 horas



del día 31 de mayo de 2011, salida de la ctra. N-430/N-502 hacia el área recreativa de las "Preturas" pk 195,500, en el Paraje "El Santo".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D.<sup>a</sup> Pilar Verdasco Giralte la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 20 de abril de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL SEGOVIANA" EN LA DIVISORIA DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE FUENLABRADA DE LOS MONTES Y PUEBLA DE DON RODRIGO (CIUDAD REAL)

POLIGONO	PARCELA	TITULAR	PORCENTAJE PROPIEDAD	DIRECCION	MUNICIPIO Y PROVINCIA
4	32	ALVAREZ YEGROS PABLO	100,00	PZ ESPA/A 9	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	9006	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	9015	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
9	9001	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	100,00	PZ ESPAÑA 1	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	9007	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA MOP	100,00	CL SINFORIANO MADROÑERO 12	06011 BADAJOZ (BADAJOZ)
12	9004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA MOP	100,00	CL SINFORIANO MADROÑERO 12	06011 BADAJOZ (BADAJOZ)
4	25	EL MOLINO DEL ABOGADO SA	100,00	CL CAMPOMANES 3	28013 MADRID (MADRID)
4	31	EL MOLINO DEL ABOGADO SA	100,00	CL CAMPOMANES 3	28013 MADRID (MADRID)
4	34	EL MOLINO DEL ABOGADO SA	100,00	CL CAMPOMANES 3	28013 MADRID (MADRID)
4	41	EL MOLINO DEL ABOGADO SA	100,00	CL CAMPOMANES 3	28013 MADRID (MADRID)
4	42	EL MOLINO DEL ABOGADO SA	100,00	CL CAMPOMANES 3	28013 MADRID (MADRID)
4	10	GOMEZ BABIANO GONZALO	100,00	CL MOTA CUERVO 5 Pl:8 Pt:C	28043 MADRID (MADRID)
4	11	GOMEZ BABIANO GONZALO	100,00	CL MOTA CUERVO 5 Pl:8 Pt:C	28043 MADRID (MADRID)
4	9001	JUNTA DE EXTREMADURA	100,00	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3	06800 MERIDA (BADAJOZ)
4	9002	JUNTA DE EXTREMADURA	100,00	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3	06800 MERIDA (BADAJOZ)
4	9005	JUNTA DE EXTREMADURA	100,00	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3	06800 MERIDA (BADAJOZ)
4	9009	JUNTA DE EXTREMADURA	100,00	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3	06800 MERIDA (BADAJOZ)
12	9005	JUNTA DE EXTREMADURA	100,00	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3	06800 MERIDA (BADAJOZ)
4	3	LLOPESA SA	100,00	CL RONDA DE LA GLORIETA 15	13320 VILLANUEVA INFANTES (CIUDAD REAL)
4	5	LLOPESA SA	100,00	CL RONDA DE LA GLORIETA 15	13320 VILLANUEVA INFANTES (CIUDAD REAL)
4	6	LLOPESA SA	100,00	CL RONDA DE LA GLORIETA 15	13320 VILLANUEVA INFANTES (CIUDAD REAL)
4	7	LLOPESA SA	100,00	CL RONDA DE LA GLORIETA 15	13320 VILLANUEVA INFANTES (CIUDAD REAL)
4	8	LLOPESA SA	100,00	CL RONDA DE LA GLORIETA 15	13320 VILLANUEVA INFANTES (CIUDAD REAL)
4	28	MUÑOZ BABIANO ANGELA	100,00	CL REYES CATOLICOS 8	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	30	MUÑOZ BABIANO ANGELA	100,00	CL REYES CATOLICOS 8	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	33	HEREDEROS DE SOLANO BABIANO GUILLERMO	100,00	CL REYES CATOLICOS 8	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	4	TORRES NAVARRO ROSENDO	100,00	CL ZURBARAN 14	06678 VILLARTA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4	29	VERA SIRUELA CARMEN	100,00	CL LARGA PUEBLO 4	06660 FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
12	219	ZARATE CABRERA EUGENIO	100,00	CL VALLEHERMOSO 108	28003 MADRID (MADRID)